



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

28 de mayo de 2020
DM-MAG-401-2020

Señor
Rogis Bermúdez Cascante
Presidente Ejecutivo
Consejo Nacional de Producción

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de mi parte. En atención a la emergencia nacional causada por el virus COVID-19, solicito que se me envíe a este Despacho Ministerial, la siguiente información relacionada con la Fábrica Nacional de Licores (FANAL):

- Datos de la cuota asignada y venta en litros del alcohol a granel por cliente y mes del año 2020.
- Datos de venta en unidades y colones de las empresas públicas y privadas del año 2020.
- Estados Financieros del año 2019.
- Estados Financieros del año 2020 (a la fecha que se tenga el corte).

Agradezco que se me remita la información en la mayor brevedad de tiempo posible.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro

FS/Mj

C. Sra. Ana Cristina Quirós Soto, Viceministra MAG
Sr. Álvaro Andrade Vera, Administrador General Fábrica Nacional de Licores